

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LA PAZ.

Con inmenso júbilo podemos al fin consignar que ya no queda un faccioso en armas en todo el Principado. Castells y Moore, los últimos cabecillas que allí restaban, se han refugiado á Francia, huyendo de la persecucion de nuestras columnas. La industriosa Cataluña podrá ya abrir sus fábricas y dedicarse tranquilamente á la noble vida del trabajo. El gran comercio desarrollado en aquellas provincias, no tendrá en adelante cerrados los caminos, obstruidas las carreteras é interrumpida la circulacion de las vias férreas. Todo el Este de España está en paz.

La paz, ¡oh, hermosa palabra! Turbado el orden, ora por asonadas de los partidos demagógicos, ora por una larga y obstinada guerra civil, no se veia camino expedito para llegar á ella en mucho tiempo, y las calamidades se han ido acumulando levantándose sobre el antes sereno cielo de España un horizonte oscurecido por sombrías nubes preñadas de tempestades. ¡Por que de vicisitudes hemos pasado, cuántos fatídicos presentimientos han turbado nuestro sueño, qué movimientos de terror y pánico ha experimentado el país!

Destruídas las vias férreas, paralizados el comercio y la industria, arrancados de los campos y del taller tantos millares de sus brazos mas útiles, arruinado por completo el país, desahogado con exceso en el extranjero, sin dinero, sin cosechas, sin agricultura, con una miseria espantosa, hé aqui un ligero bosquejo del presente y del pasado que ni remota imágen es de la triste realidad. Pues este es el legado de la desastrosa guerra civil que está ensangrentando nuestras mejores provincias por espacio de largos cuatro años.

Con cuanta razón ansia, por tanto, el país una próxima paz. Toda suerte de males acompañan á la guerra. Los individuos, las familias, los pueblos, las provincias, el Estado, su Tesoro, su crédito, el ejército, todo sufre las espantosas consecuencias del mállhadado arte de Marte. Por esto la paz es la necesidad suprema, es la condicion sin la cual no cabe hacer nada, el problema de mas urgente resolucion, la cuestion preferente y de mas alto interés que ha de preocupar al Gobierno.

Reunamos, pues, cuanto antes los refuerzos que hayan de mandarse al Norte. Pacificada Cataluña, una pequeña division basta para la vigilancia del territorio pacificado, pudiendo destinarse las restantes fuerzas á las provincias vasco-navarras. Lo menos diez 40 batallones pueden por el pronto ser enviados, interin se organizan los batallones de quintos que en nuestro concepto no necesitan ya la larga preparacion de otras veces por haber un núcleo respetable de fuerzas veteranas que sirvan como de levadura.

La paz no viene por arte de magia, como estos últimos dias se ha creído por algunos, vendrá despues de una ó dos importantes victorias, y solo por este medio. Con una buena derrota, ninguna duda nos cabe de que la faccion se disuelve y se va á sus casas. Pero urge no desperdiciar el tiempo, porque el terreno en que se ha de operar es muy húmedo y pronto será poco ménos que imposible poner en movimiento el inmenso material de artillería de que disponemos, por hundirse las piezas de algun calibre.

Téngase en cuenta las inmensos gastos que la continuacion de la guerra ocasiona, y el Tesoro está demasiado gravado para esperar plazos. Cada dia que pasa importa una deuda que nos arruina y desacredita. El país necesita á su vez tranquilidad para rehacer sus caidos negocios y levantarse de la prostracion á que le han reducido las pasadas discordias.

El ejército está ahora mas dispuesto que nunca á batirse. El elogio que de él hace el general Martinez Campos es justo y exacto. Solo el que conoce el terrible frio, la fragosidad del terreno y los accidentes de una atmósfera de continuo agitada que se experimentan en la alta montaña de Cataluña, puede apreciar debidamente la gran fuerza de voluntad que se necesita para arrostrar tantas penalidades y sufrimientos sin el menor murmullo, sin alterarse un ápice la disciplina.

Muchos de los montes están coronados de nieve, los caminos son angostos y casi interminables, el país, si poblado, lo es de pueblos pequeños y de escasísimos medios, desfiladeros y puertos á cada paso con tempestades de viento que suelen tronchar los pinos y humillar al orgulloso abeto. Un ejército que de este modo hace frente á la naturaleza embavecida, le hará igualmente á un enemigo por aguerrido que sea.

Importa, pues, la paz, sin cual no viven el comercio, la industria y la cultura, perece la nacion, no cabe el libre ejercicio de las funciones constitucionales, ni sostener nuestra honra pisoteada frecuentemente por el extranjero y amenazada por la potencia norteamericana en Cuba. La dictadura solo cesará, como otras calamidades, con la guerra; la libertad necesita mas que nada de la paz. Lo que necesita esta infortunada nacion es paz, paz, paz.

(«El Popular» del 18.)

BARCELONA 18 DE NOVIEMBRE.

Por las calles de esta capital se encuentran todos los dias carlistas presentados. Algunos gefes como Vila del Prat, Muxí, Anguel, Guin, etc., y algunos oficiales se han hospedado en varias fundas.

Cerca de Santa Maria de Besora el batallon cazadores de Barcelona se apoderó de un mulo que conducia una máquina de hacer cartuchos que habia servido para los carlistas. Tambien fueron detenidos tres paisanos que custodiaban dicho aparato.

BARCELONA 19 DE NOVIEMBRE.

A primeras horas de la tarde de ayer fijóse en la fachada de la casa Consistorial un aviso manuscrito de la Alcaldía en el cual se hacia saber al público que S. E. el capitán general de este principado don Arsenio Martinez de Campos llegaria á esta capital á las cinco de la tarde de ayer, y que por lo tanto era de todo punto imposible hacerle por falta de tiempo el recibimiento que se habia proyectado por los servicios que ha prestado al país con la terminacion de la guerra civil en Cataluña. Sin embargo el alcalde lo ponía en conocimiento de sus administrados por si querian acudir á la estacion del ferrocarril de Zaragoza, en la que debia apearse S. E. y en donde seria recibido por el Excmo. Ayuntamiento.

A la hora mencionada habíase reunido en las inmediaciones de la estacion un numeroso gentío de personas de todas las clases de la sociedad ansiosas de saludar al distinguido general. En el anden se hallaba formada una guardia de honor del primer regimiento de Artillería con escuadra de gastadores, música y bandera. El tren espreso procedente de Manresa salió á las dos y cuarenta minutos, y llegó á esta ciudad á las cinco de la tarde.

En el anden de la estacion donde le esperaban las autoridades, comisiones, militares y particulares fué victoreado varias veces S. E. lo propio que en la plaza que precede á la estacion, ocupada por un numeroso concurso. Tambien llegó con el general Martinez de Campos su digna esposa y otra señora de su familia que el dia anterior habian marchado á Manresa, y parece llegaron hasta Calders. Acompañábanle ademas sus ayudantes, entre los cuales vimos á los señores Fuentes, Gasco y Campubí que han mandado fuerzas en las últimas operaciones de Cataluña.

En el salon de descanso felicitaron á nuestro capitán general todas las personas allí reunidas por los brillantes resultados de su campaña que ha de ser tan fecunda para el bienestar del antiguo Principado. Tambien recibió el señor Martinez de Campos á una comision de obreros dirigiéndole la palabra para felicitarle y mostrarle su gratitud el señor Juliá y otro de sus compañeros de comision. El general les agradeció aquella manifestacion de sus sentimientos, así como la conducta que habia observado la clase obrera que le habia permitido no distraer parte de las fuerzas del ejército para la conservacion del orden público, y les añadió que para lograr sus aspiraciones el único medio eficaz era proceder con cordura y no por medios violentos, encargándoles manifestaran á todos sus compañeros que siempre estaba dispuesto á oír sus reclamaciones justas. El general Martinez de Campos estrechó la mano á todos los individuos de esta comision y con su acompañamiento subió á uno de los coches dirigiéndose á la capitania general.

Entre las autoridades que fueron á recibir á S. E. habia el gobernador de la provincia señor don Federico Villalba y el secretario de dicho gobierno, y el general segundo cabo interino señor Juarez Negron. El ayuntamiento acudió en cuerpo precedido de cinco guardias municipales de caballería vestidos de gala.

Juntamente con el general Martinez de Campos llegaron ayer tarde á la Capitania general la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, una comision del Fomento de la produccion nacional y alguna otra que no recordamos con objeto de ofrecerle sus respetos y felicitarle por su victoria. Entre las referidas corporaciones y S. E. se cruzaron frases de afecto y entusiasmo, mereciendo consignarse por lo expresivas las que pronunció el señor Vilaseca, que presidia la diputacion provincial, el cual felicitó al general y al ejército de su mando por haber dado la paz á la patria catalana. El señor Martinez de Campos contestó con palabras en que revelaba su agradecimiento no solo por las felicitaciones que se le dirigian sino por el concurso leal y patriótico que habia encontrado en todas las corporaciones para devolver al país la paz moral y material de que carecia; «ayudados por el

valiente ejército de este distrito, añadió S. E., podremos hacer extensivos á toda España tan grandes beneficios; ese ejército que nos dió á la Seo de Urgel y con ella la paz de Cataluña, nos dará á Estella y con ella la paz de España.»

En la alocucion del Excmo. Ayuntamiento que publicamos en otro lugar de este número, verán nuestros lectores lo acordado por el cuerpo municipal para celebrar la terminacion de la guerra civil en Cataluña. Además del «Te-Deum» que se cantará en la Catedral-Basilica, se obsequiará al Excmo. señor Capitan general del Principado don Arsenio Martínez de Campos con un banquete en el salon de Ciento para el cual se está invitando á las demás autoridades y corporaciones notables de esta ciudad. El Ayuntamiento hubiera deseado hacer varios festejos, pero no pudiendo disponer el general mas que del dia de mañana, se ve precisada la municipalidad á concretarse á los festejos anunciados y á iluminacion de edificios públicos, confiando que el vecindario lo secundará para celebrar el feliz advenimiento de la paz tan deseada.

Se han recibido partes de muchos pueblos de Cataluña y todos manifiestan que los somatenes no encuentran facciosos y que ignoran la existencia de partida alguna. En vista pues de lo que participan las autoridades, que es lo mas satisfactorio que pueden desear el Capitan general y el país, S. E. ha acordado que mañana cese el somaten y vuelva á reanudarse el servicio de circulacion de trenes en todas las líneas y demás medios de comunicacion.

El «Puigcerdanes» dice que el cuerpo de carabineros del reino vuelve ya á prestar servicio en la frontera como antes de estallar la guerra civil, y añade que se ha acabado á los contrabandistas el poder continuar sus negocios.

Dice el «Diario de Tarragona:»

La villa de Montblanch ha dado un contingente de unos ochenta hombres á la faccion, de los cuales 24 han fallecido y los restantes han vuelto todos á sus casas por haberse acogido á indulto.

De los 29 vecinos de Vilaseca que han formado parte de las facciones, no ha fallecido ninguno; mas del pueblo de Alforja, á causa de la guerra, han perecido unos cuarenta entre carlistas y liberales.

EJÉRCITO Y CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M. G.

Atos gobernadores militares de Gerona, Tarragona y Lérida.

El General en Jefe:

En atencion á que los partes recibidos del somaten confirman el término de la guerra en Cataluña, á ser hoy los dias de la madre de nuestro augusto soberano, teniendo la conviccion de que se ha abierto una era de paz para el Principado, haciéndome intérprete de los elevados sentimientos del pueblo español,

He dispuesto y lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento:

Primero: Que sean puestos inmediatamente en libertad todos los prisioneros de guerra, exceptuando los que estén sujetos á procedimientos por delitos comunes, debiendo volver al ejército los desertores ó ingresar en las cajas de quintos los prófugos.

Segundo: Todos los desterrados de las cuatro provincias catalanas con arreglo al decreto de 28

de junio último pueden regresar á sus hogares.

Tercero: Quedan los señores Gobernadores civiles en el pleno ejercicio de sus facultades para hacer los embargos que previenen las disposiciones vigentes respecto á aquellos que continúen desde el extranjero favoreciendo la causa carlista.—A. Martínez de Campos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Barceloneses:

La anhelada hora de la pacificacion de Cataluña por tanto tiempo deseada, ha sonado ya. Las campanas del somaten echadas á vuelo en todos los pueblos de nuestras provincias anuncian á los hijos de esta noble tierra que ha cesado por fin el cruel azote que venia desangrándola hace mas de tres años. Ese lúgubre sonido que un dia fué señal terrible de lucha y esterminio, es hoy himno de gracias á Dios que se ha dignado apiadarse de nuestros males, y saluda entusiasta á la era de paz que se inaugura.

Al esfuerzo heroico, al valor indomable, á la incansable actividad de nuestro ejército, personificada en su invicto caudillo el esforzado general en jefe don Arsenio Martínez de Campos, debe Cataluña el inmenso beneficio que hoy celebra con feliz entusiasmo. Martínez Campos devolvió ayer á España su legítimo Monarca; hoy devuelve á Cataluña la paz que tres años de sangre y desolacion le habían arrebatado. Tanta gloria es poca todavía para su corazon gigante. Allá en las provincias del Norte arde aun terrible y encarnizada la guerra, cuya terminacion en Cataluña celebramos hoy todos. A aquellos confines de nuestra patria vuela Martínez Campos seguido de sus invictos batallones, y dentro de breves dias, la aurora de la paz estenderá sus benéficos rayos desde el Mediterraneo hasta el mar Cantábrico.

Barceloneses: vuestro Ayuntamiento, intérprete fiel de los sentimientos de gratitud que os animan en tan solemne ocasion, hubiera deseado tributar al ilustre pacificador de Cataluña y á su valeroso ejército los obsequios á que se han hecho acreedores; desgraciadamente las perentorias atenciones de la campaña obligan al invicto general á abandonarnos pasado mañana domingo, en pos de nuevos laureles. Respetemos sus deseos y la providencial mision de paz que le lleva á otras provincias.

Sea, pues, el dia de mañana el señalado para celebrar con toda la expansion de nuestros corazones henchidos de alegría el venturoso advenimiento de la pacificacion de Cataluña. Que cada uno de vosotros contribuya en su esfera al concierto unánime de nuestra legítima gratitud. Pueblo esencialmente católico, debemos ante todo tributar á Dios nuestras acciones de gracias por el inmenso beneficio que acabamos de alcanzar. En esta idea el Ayuntamiento ha dispuesto que mañana sábado á las diez de la mañana se celebre en nuestra Iglesia Catedral un solemne «Te-Deum» con asistencia del Excmo. señor Capitan general y de todas las Corporaciones civiles y militares, al que espera acudirá presuroso el pueblo barcelonés, siempre piadoso en sus sentimientos, siempre justo en su reconocimiento.

La carrera que seguirá la comitiva será la siguiente: Plaza Constitucion, Fernando VII, Ramblas de Capuchinos y San José, Puerta Ferrisa, Boters, Plaza Nueva, Santa Lucía y Catedral.

Salida calle Santa Lucía y Obispo, Plaza de la Constitucion á las Casas Consistoriales.

Los edificios públicos se iluminarán. Barceloneses: el acontecimiento que hoy celebramos está por encima de todas las diferencias de partido, de todas las disensiones, de todas las mise-

rias inherentes á la humanidad. Celebremos la paz que viene á secar tantas lágrimas, á levantar tantas ruinas, á restañar tantas heridas. Toda expresion de alegría es poca para celebrar tan inmenso beneficio. El Ayuntamiento os invita á todos, esperando que no habrá uno solo entre vosotros que no desee asociarse á la alegría general secundando la iniciativa que con tan legítima satisfaccion toma hoy vuestra Corporacion municipal.

Barceloneses: ¡viva el Rey D. Alfonso XII! ¡viva el ilustre pacificador de Cataluña, viva el general Martínez Campos!

Barcelona 19 de noviembre de 1875.—(Siguen las firmas.)

El Ayuntamiento en sesion del dia 16 acordó

1.º Declarar hijo adoptivo de Barcelona al teniente general Excmo. señor D. Arsenio Martínez de Campos, y se fijará en el Consistorio una lápida de mármol en la que se consignará esta resolucion y el hecho glorioso que la motiva.

2.º Se entregará al Excmo. señor D. Arsenio Martínez de Campos el título de hijo adoptivo de Barcelona grabado en una plancha de oro.

3.º La gran plaza central del paseo del Parque de la Ciudadela se denominará «Plaza de Martínez Campos.»

4.º Suplicar al Excmo. señor Capitan general de este ejército y distrito que antes de partir para el Norte se digne volver á Barcelona para recibir el testimonio de la entusiasta gratitud que la capital del Principado y su Corporacion municipal sienten hácia el ínclito caudillo que con su pericia y esfuerzo ha conseguido la pacificacion de Cataluña.

5.º Autorizar á la comision que suscribe el dictamen, compuesta del Excmo. señor Alcalde, presidente, y de los Iltrés. señores Faura, Despujol, Torres y Cusachs, para acordar los festejos con que deba obsequiarse al general Martínez de Campos.

6.º Que por la presidencia del Ayuntamiento se invite á las Sociedades, Círculos y particulares de esta capital que estén conformes con el propósito del Municipio, á que le secunden á fin de dar mas realce á las manifestaciones de regocijo y gratitud por el fausto suceso, que motivó el acuerdo.

No consideramos inoportuno en los momentos en que está levantado el «somaten» en toda Cataluña para acabar con la guerra civil, apuntar algunas indicaciones que recuerden á nuestros lectores el fundamento de una institucion que se conserva todavía vigorosa en todas las comarcas del viejo Principado.

Dice el ilustre historiador D. Antonio de Bofarull en nota puesta á la edicion que dió á luz de la «Crónica del Rey de Aragon D. Pedro IV el Ceremonioso ó del Punyale» que entiende ser «so metent» traducion directa de «sonum mittendo» como si dijéramos metiendo ruido, cuya expresion suena en varias enfendaciones al prescribirse que el feudatario en caso de guerra está obligado á seguir á su señor «sonum mittendo» siempre que se levante el país, el espíritu de lo que se halla bien demostrado en el usaje de Barcelona que empieza «Princeps namque.» Por esta etimología se pronuncian las personas mas entendidas en filología é historia, desechando en general otras varias, como la de «som á temps» llegamos á tiempo, que sin dejar de ser ingeniosas no presentan sólido fundamento.

El usaje Princeps namque, palabras con que empezaba, viene á decir: «El Príncipe, si en cualquier tiempo fuere sitiado ó él tuviere sitiados á sus enemigos ó supiera que algun Rey ó Príncipe viene á hacer la guerra contra él y llamase á su tierra para que le socorra, ó por letras ó por mensajeros ó

por aquel modo con que se acostumbra avisar á la tierra, á saber por hogueras, todos los hombres así caballeros como de á pié que tengan edad y posibilidad de pelear, luego que lo oyeren y vieren, cuanto antes puedan vayan á socorrerle, y si alguno le faltase en la ayuda que en esto puede dar, debe perder para siempre todas las cosas que tenga por él, y el que no tuviera honor por él le enmendará la falta y deshonor que le hizo con haber y sacramento, jurando de sus propias manos, pues nadie debe faltar al Principe en tan grande obra y necesidad.»

Para proclamar el «Princeps namque» y levantar el somaten salía el «veguer» con su corte, ó sea sus dependientes, recorría las plazas públicas y á la luz de antorchas y teas mandaba leer el mencionado usaje. A los gritos de la multitud que contestaba el «Via fora,» metiendo mucho ruido, «só metent,» se unían todas las campanas de la ciudad, grandes y pequeñas, tocando á rebato. Encendíanse al propio tiempo grandes fogatas cuyo resplandor por la noche y humareda durante el día servía de señal á los pueblos vecinos para levantar el somaten y enviar á engrosarlo á todos los hombres capaces de manejar una arma.

Hecha la proclamación el veguer sacaba la bandera de la ciudad según espresan las ordenanzas que los Concellers y Consejo de cien jurados hicieron en 23 de noviembre de 1390 para casos de somaten y guerra. «E com será determinat—dicen—sometent haber loch, é la Bandera será treta per Host vehinal, é posada á la plassa del Blat, segons es acostumat, que aquell dia mateix los dits concellers fassen traurer ó posar lo dit Penó dels Ciutadans á la plassa de San Jaume, é los consols dels Mercaders lo penó dels Mercaders á la Lotja, é tots los altres officis cascad en la plassa, ó porta ó lonch hont per ells será ordenat.»

El somaten se ha llamado también «sagramental,» de donde se origina una locución popular catalana, por el juramento por el que se recordaba al feudatario y se le obligaba á cumplir lo que habia prometido.

Muchos fueron los somatenes que se alzaron en distintos siglos. En el XVIII se pasó casi una centuria sin que se hablara de levantarlo hasta que por los años de 1790 gran número de pueblos de Cataluña se armaron en somaten, llevando á su frente á los principales vecinos, para ir contra la República francesa. Hasta la frontera llegaron muchos yendo precedidas de pendones las cuadrillas ó grupos que se formaron. Durante la guerra de la Independencia no fué necesario convocar el somaten porque entonces el patriotismo de todos los españoles les movía á convertirse en soldados de España alistándose en las filas de su ejército.

En nuestros días, ademas de los somatenes parciales levantados algunas veces para la persecución de malhechores, se alzó el que en estos momentos va á afirmar la pacificación de nuestro país, á levantar su espíritu y á limpiar de malhechores el territorio de Cataluña.

Ha oido «El Cronista» que al ponerse S. M. el Rey al frente del ejército este se dividirá en tres grandes cuerpos, á las órdenes de los generales Martínez Campos, Quesada y Moriones, mandando cuerpos independientes los generales Loma y Trillo.

Pero nuestro colega añade que nada hay resuelto y en efecto, nada se resolverá hasta que los generales Quesada y Martínez Campos se hallen en Madrid.

El general Martínez Campos, antes de despedirse del ejército de Cataluña, revisará en gran parada en Barcelona, según dice anoche un colega, á los

33 batallones que han de pasar á operaciones á las provincias del Norte.

Crónica Local.

Si en la tercera subasta de coches fúnebres no se presenta postor alguno, tenemos entendido, y lo aplaudimos, que dicho servicio correrá á cargo de los establecimientos de beneficencia ó del cementerio de esta ciudad.

La «Crónica Bolear» inserta como suplido el siguiente suelto:

«Hace dias vimos anunciado en los periódicos de Madrid el pago de una mensualidad á las clases pasivas; dichosos aquellos retirados que tienen la suerte de vivir en Madrid, y desgraciados aquellos que viven en provincias; pues los primeros cobrarán la paga anunciada, al paso que á los segundos se les ejecuta por sus descubiertos en el impuesto de haberes personales, de esos haberes (sus retiros) que en esta provincia se les adeudan cinco meses incluso el corriente.»

A causa del mal tiempo que está reinando se halla detenido en Alcudia el vapor-correo «Mahonés» de regreso de Barcelona según lo demuestra el siguiente telegrama:

Alcudia 25.—8:20 m.

Mahon 25.—11:21 m.

El vapor «Mahonés» ha llegado esta mañana á las siete. Suspende la salida á causa del mal tiempo.—Oliver é hijo.

Durante la tarde de ayer y todo el día de ayer no cesó un momento la lluvia, la que vino acompañada de fuertes ráfagas de viento.

Nuestro obispo señor Mercader el día treinta de este mes será consagrado en Madrid, desde cuyo punto y á mediados de diciembre se dirigirá á Barcelona ó á Valencia, en donde designe, á cuyo punto irán á recibirle una comisión del Cabildo Catedral en un vapor que ha sido puesto á su disposición para dirigirse á Ciudadela.

Tenemos una particular satisfacción en anunciar á nuestros suscritores que nuestro paisano don Antonio Vanrell ha sido obsequiado por nuestro Ayuntamiento con una escribanía de plata y un portapapeles del mismo metal sobredorado, por las muchas comisiones que ha desempeñado con celo é inteligencia y siempre gratuitamente en esta Isla y fuera de ella.

Celebramos que nuestra Corporación Municipal haya así secundado la indicación que hicimos en uno de nuestros números anteriores.

El primero de diciembre tendrá lugar la convocatoria para las plazas que han de proveerse en el cuerpo de telégrafos. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Dirección general del ramo antes del 30 del actual.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1875.

1.ª de abono. 1.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera série en 4 actos

del maestro Verdi titulada

RIGOLETTO.

En la que toman parte la triple Signora Trafford-Sabatini; la contralto Signora Bettini; la comprimaria señora García; el primer tenor Signor Sabatini; el barítono Signor Cissella y el bajo Signor Matteuzzi; Montani, Seguí y Cuerpo de Coros.

Se está ensayando para ponerse en escena la ópera

POLIUTO.

PRECIOS.—Palcos de platea 20 r. —1.ª fila 24.—2.ª fila 16.—3.ª fila 8.—Butacas 3.—Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Se empezará á las 8 en punto.

Seccion poética.

LA NOCHE.

Pasa el bullicioso día
En que Febo desluminbrante
Nos muestra su luz radiante
Que hendiendo el espacio va.
Lento á su ocaso termina
Y su fuego vá entibiando;
Natura le está indicando
Que vá á cesar... cesa, ya.

El hombre el reposo anhela
Que le ha robado aquel día,
Y también sosiego ansía
Su cansado corazón.
Dominador y sombrío
Se estiendo entonces un manto
Que el espacio cubre, en tanto
Que duerme la Creacion.

Su dura sangrienta saña
Depona la feroz guerra;
Ya no estremece la tierra
Del cañon el retumbar.
Tranquilo queda aquel campo
En que ha reinado la muerte;
Infundiendo el sueño inerte
Que no tiene despertar.

Y todo queda sumido
En un estupor profundo;
Es tregua que impone al mundo
De Dios la mano eternal.
Ni un solo sonido altera
Aquella paz obstinada,
Y nada interrumpe, nada,
Aquel sueño universal.

Mas no, no todo descansa;
Que en esa hora misteriosa,
La conciencia, poderosa
Se alza sobre el pecador.
Y quizá entonces presenta
A la vista del malvado,
De su criminal pasado
El panorama de horror!

Y en vano que llegue el día
Anhela para hallar calma,
Que la noche de su alma
Siempre noche habrá de ser.

Oh! que en todo se revela
Del Señor la omnipotencia,
El Crimen, en la conciencia
Su castigo ha de tener.

Oscuridad pavorosa;
 Calma imponente y sublime;
 Silencio que el alma oprime
 Y la obliga á meditar.

Ante ese inmenso espectáculo,
 Ante ese cielo que brilla,
 ¿Quién no dobla la rodilla
 Y humilde se postra á orar?

—
 Sí, que en esa soledad
 Que deja el mundo en su sueño,
 Se siente el hombre pequeño
 Pues queda solo con Dios.

Y entre esa sombra profunda
 Que las formas aniquila,
 Ciega la humana pupila,
 ¿Nada ve?... si, ve al Señor.

—
 Vé tras el techo de plata
 Que el Alto Trono sustenta,
 Que aun mayor brillo se ostenta
 Porque brilla la verdad.

Por eso cuando tinieblas
 Abisman la débil mente,
 Al cielo alzamos la frente
 En busca de claridad.

—
 ¡Oh noche hermosa y fecunda!
 ¿Quién no te siente y admira?
 ¿Quien indiferente mira
 De tu magia el esplendor?

—
 Tu eres fuente inagotable
 De misteriosa belleza;
 ¡Cuán bien se vé en tu grandeza
 La mano del Criador!

—
 Noche! Tus auras son puras
 Pues no emponzoñan su esencia,
 De la maldad la presencia
 Que todo duerme á la par.

—
 Tu brisa es fresca y lozana
 Que como duerme la vida,
 Su emanacion corrompida
 No la va á contaminar.

—
 Deja que aspire tu ambiente;
 Deja que halle en tí la calma
 Que en vano busca mi alma,
 Y que hace poco perdió.

—
 Deja que el beso suave
 De tus auras amorosas,
 Halle esperanzas hermosas
 Que el mundo me arrebató.

J. M. O.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 24.

Para Palma con habas y efectos laud Republicano pat. Francisco Sitjes con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 56 minutos de la mañana. —Pónese á las 4 horas, y 39 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 6 horas, y 10 minutos de la mañana. —Pónese á las 3 horas, y 44 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 24.—5'15 t.

Mahon 25.—9'30 m.

Créese que la cuestion de Oriente ha motivado la concentracion en Lisboa de la escuadra Americana.

El vaticano accede á la reforma del Concordato.

Quesada ha derrotado á los carlistas en las inmediaciones de Pamplona.

Madrid 25.—11 m.

Mahon 25.—1'27 t.

Las tropas han ocupado el monte San Cristóbal, habiendo arrojado de él á los numerosos carlistas que lo defendian, causándoles muchísimas bajas.

Las tropas cañonean el fuerte de Apellañiz.

3 p. Interior, 16'80.

Exterior, 18'00.

Bonos, 55'00.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Subasta del servicio de coches fúnebres.

No habiendo tenido efecto por falta de proponentes la 2.ª subasta del servicio de coches fúnebres que debía celebrarse el dia 23 del actual, el Ayuntamiento ha acordado que tenga lugar una tercera el dia 1.º de Diciembre próximo á las once de su mañana ante la Comision de Policía Urbana bajo el tipo de quinientas pesetas anuales con sujecion al mismo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento todos los dias no feriados desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse. —Mahon 24 de Noviembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

Subasta del servicio de administracion y espendicion de billetes de la Rifa.

El dia 1.º de Diciembre próximo á las once de su mañana y en estas Casas Consistoriales, tendrá lugar ante la Comision Municipal de Beneficencia, la subasta del servicio de la administracion y espendicion de billetes de la Rifa por término de cinco años con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento todos los dias no feriados, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse. Mahon 24 de Noviembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

Caminos vecinales.

El Domingo dia 5 de Diciembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante la Comision de Caminos vecinales la subasta de las Obras del Camino vecinal desde las inmediaciones de la casa del predio «Binisafullet» hasta el predio «Puigmal» con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento todos los dias no feriados desde las nueve hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.—Mahon 24 noviembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

Para vender.

Lo está un huerto en Villa-Carlos situado en «Cala-Corp» tiene casa bastante cómoda, pozo cisterna, establo y puesto para boyera.

Para informes dirigirse en Mahon á su dueño que vive calle Puente del Castillo, número 6.

En venta.

Una casa situada en esta Ciudad calle de los Frailes número 36; y

Una porcion de terreno situado en Lluemesanas dividido en cuatro cercados, cosa de dos cuarteras embreado. Informará D. Jaime Villalonga notario.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.



Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos. Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

+

**DON FULGENCIO ALVAREZ
Y EYMAR.**

FALLECIÓ EL DIA DE AYER.

Su Sra. madre, hermano y hermana y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar esta mañana á las 10.

